

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA "INDUSTRIA MECANICA AVILA GARCIA
INDUMAG CIA. LTDA."**

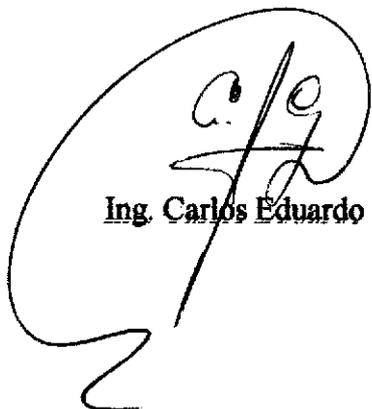
En la Ciudad de Cuenca a los catorce días del mes de Abril del 2015, en la sede de la Compañía, ubicada en la vía principal a Paccha, Barrio Unión y Progreso, siendo las 14H00 se reúnen los socios: Ing. Carlos Eduardo García Gómez quien posee 320 participaciones de 0.04 USD cada una, que representa el 80% del Capital Social y el Ing. Henry Guillermo García Gómez quien posee 80 participaciones 0.04 USD cada una, que representa el 20% del Capital Social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en tal virtud resuelven por unanimidad instalarse en junta general extraordinaria para resolver el siguiente orden del día.

- a) Conocer y resolver sobre el informe de Gerente.
- b) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros Bajo NIIFS, correspondiente al año 2014.

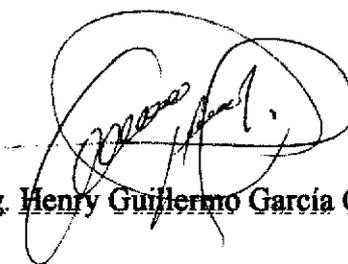
Dirige esta Junta el Sr. Ing. Carlos Eduardo García Gómez, quien la convocó y quien actúa a la vez como secretario. Instalada la junta y constatado el quórum se aprueba el orden del día, el mismo que se pasa a tratar en los siguientes términos:

- a) Respecto al primer punto, interviene el Ing. Carlos Eduardo García Gómez, quien da lectura a su informe poniendo a consideración de los socios, enterados resuelven de manera unánime aprobarlo y se acuerda incorporarlo al archivo de la Compañía.
- b) Con respecto a este punto del orden del día de la presente junta se procede al análisis que luego de varias deliberaciones e inquietudes de los socios son puestos a consideración: Estado de Resultados Integral. Estado de Situación Financiera y Flujos de Efectivos, y la conciliación patrimonial correspondiente, los mismos que en lo principal al no encontrar diferencias y por estar conforme por cuanto expresan la realidad de la compañía, son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria a las 16H00, suscribiendo todos los socios.



Ing. Carlos Eduardo García Gómez



Ing. Henry Guillermo García Gómez.